



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

## **Bases de participación del sorteo “Reemplácate Choco 2026”.**

### **a) Denominación del sorteo:**

“Reemplácate Choco 2026”.

### **b) Número de permiso:**

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número 20260102PS06.

### **c) Vigencia del permiso:**

Del 06 de mayo de 2026 al 19 de mayo de 2026.

### **d) Vigencia de la promoción:**

Del 06 de mayo de 2026 al 19 de mayo de 2026.

### **e) Condiciones de participación:**

*Podrán participar los contribuyentes personas físicas, morales o jurídicas colectivas, propietarios de vehículos particulares, no destinados al transporte público, que se encuentren activos en el Registro Estatal de Vehículos que controla la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, que se encuentren al corriente en sus obligaciones de refrendo vehicular de años anteriores y que realicen el pago por concepto de canje de placas y emisión de documentos que amparen a la unidad para circular legalmente en la vía pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, o bien, que realicen el alta de vehículos particulares y paguen los derechos correspondientes por concepto de registro, emisión de tarjeta de circulación, calcomanía y otorgamiento de juego de placas.*

*No participan vehículos en rehabilitación.*



*El Periodo de participación será:*

- *Del 01 de enero de 2026 al 30 de abril de 2026.*

*Se excluyen: A los contribuyentes personas físicas, morales o jurídicas colectivas propietarios de vehículos de transporte público, entes gubernamentales, servidores públicos de nivel subdirector en adelante del Gobierno del Estado de Tabasco, titulares de poderes, legisladores, integrantes del Poder Judicial, fiscal general, líderes religiosos y presidentes de colegios de profesionistas.*

*Se establece como página de internet oficial <https://tabasco.gob.mx/finanzas>, en la cual los participantes tendrán acceso a las bases del sorteo, así como el(los) folio(s) al que haya sido acreedor*

**f) Número de premios a entregar:**

*Se entregarán un total de 1,609 premios.*

**g) Valor del premio mayor:**

*\$393,975.00 (trescientos noventa y tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.*

**h) Fecha, hora y lugar de los sorteos y mecánica:**

*El sorteo se llevara a cabo:*

- *19 de mayo de 2026*

*A las 11:00 a.m., en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.*

*La mecánica consistirá en la selección aleatoria mediante el sistema informático denominado "Tómbola Virtual", previamente verificado y certificado, el cual elegirá de manera automática a los ganadores conforme a la base de datos integrada.*



**i) Medios de difusión de resultados:**

Los resultados se publicarán:

- El 22 de mayo de 2026

En los sitios web:

<https://www.diariopresente.mx/>

<https://diarioavancetabasco.com/>

<https://tabasco.gob.mx/finanzas>

<https://tabasco.gob.mx/>

**j) Entrega de premios mayores:**

El premio mayor será entregado el día 27 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en presencia de la autoridad competente.

**k) Entrega de premios menores:**

Los premios cuyo valor sea inferior a 1,500 UMA serán entregados dentro de los 20 días hábiles siguientes a la celebración de cada sorteo, en el domicilio antes señalado, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

**l) Responsable del sorteo:**

C. Ramiro de la Cruz de la Cruz

Apoderado Legal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Domicilio: Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco

Teléfono: (993) 310 40 00, extensión 14362



**m) Leyendas obligatorias:**

*Acceso libre y gratuito al evento del sorteo.*

*Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las presentes bases.*

*Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados del mismo, comunicarse al teléfono (993) 310 40 00 o acudir al domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.*

*En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles número 49, 2° piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México o comunicarse al teléfono 55 5209 8800.*

| ORDEN DE ASIGNACIÓN | CANTIDAD DE PREMIOS | DESCRIPCIÓN DEL PREMIO  | VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO | VALOR TOTAL IVA INCLUIDO |
|---------------------|---------------------|---|-----------------------------|--------------------------|
| 1                   | 1                   | CHEVROLET AVEO 2026, MOTOR 1.5L DE 4 CILINDROS, POTENCIA DE 98 HP, 105 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES. DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA, SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO MCPHERSON. | \$393,975.00                | \$393,975.00             |



|        |     |   |             |              |
|--------|-----|---|-------------|--------------|
|        |     | VIDRIOS ELÉCTRICOS, AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL MANUAL.<br>6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 DE TIPO CORTINA.<br>SISTEMA DE ANCLAJE ISOFIX / TETHER.<br>LUCES DELANTERAS DE HALÓGENO CON PROYECTOR. |             |              |
| 2-9    | 8   | "MOTOCICLETA LITHIUM 190 5.0 2026 "MOTOCICLETA 190 CC"<br>KIT DE HERRAMIENTAS GARANTÍA EXTENDIDA DE 36 MESES O 33,000KM ENVÍO A TALLER AUTORIZADO O DOMICILIO DE ACUERDO A LA COBERTURA DE PAQUETERÍA.              | \$21,499.00 | \$171,992.00 |
| 10-109 | 100 | TELEVISION SMART GHIA WHALE TV, 32 PULG HD, WIFI, RJ45, 2 HDMI, 2 USB, RCA, AUX 3.5MM, OPTICO, DOLBY AUDIO.   | \$2,165.72  | \$216,572.00 |



|          |       |   |          |              |
|----------|-------|---|----------|--------------|
| 110-1609 | 1,500 | VALES DE GAS LP<br>CON<br>DENOMINACIÓN DE<br>\$200 C/U<br>ASIGNADONSE POR<br>GANADOR LA<br>CANTIDAD DE (2)<br>VALES | \$200.00 | \$300,000.00 |
|----------|-------|---|----------|--------------|